

SUBVENCIÓN TR353C

AYUDA PARA CONTRATACIÓN Y FORMACIÓN DE JÓVENES

hasta 18.352 €*

*según requisitos

Plazo de presentación:

Desde el 23/mayo/2024 hasta el 30/septiembre/2024

Plazo de resolución:

Dos meses desde la presentación de la solicitud

Objetivo

Financiar la contratación y formación de jóvenes menores de 30 años para mejorar la empleabilidad y la inserción profesional de las personas jóvenes en Galicia a través de la formalización de contratos de formación.

Beneficiarios

Personas empleadoras y empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, con domicilio fiscal y centros de trabajo en Galicia.

Líneas de la ayuda

- Línea 1 - Contratación: programa de incentivos a la contratación por 12 meses y a jornada completa de las personas menores de 30 años dadas de alta como demandantes de empleo.
- Línea 2 - Formación: programa de incentivos para contratos de formación en competencias blandas de personas menores de 30 años sin cualificación profesional dadas de alta como demandantes de empleo.

Cuantías

La cuantía de la subvención dependerá del grupo de cotización según la siguiente clasificación:

- Grupo de Cotización 1 y 2: 16.625 € por contratación de 12 meses a jornada completa.
- Grupo de Cotización 3 al 7: 13.300 € por contratación de 12 meses a jornada completa.
- Grupo de Cotización 8 al 11: 9.975 € por contratación de 12 meses a jornada completa.

El incentivo para la formación por cada persona joven contratada será de:

- 1.700 € para la formación presencial.
- 850 € para la teleformación.